

SEMINARIO

Bioética y Derecho de la Salud Pública

El presente seminario se desarrolla en el marco de colaboración de la Fundación Víctor Grífols y Lucas y la Fundación Gaspar Casal, bajo el enunciado de “Encuentro sobre Bioética y Derecho de la Salud Pública”.

Nuestra voluntad es generar debate y reflexión alrededor de todo lo que ha implicado la gestión epidemiológica de la pandemia para la ciudadanía, en cuanto a limitación de derechos y restricciones por motivos de salud pública. Desde el análisis del marco jurídico que les ha dado amparo, pasando por el cuestionamiento ético de algunas de estas medidas y su proporcionalidad, el conflicto jurídico entre derechos individuales y derechos colectivos y el análisis de los distintos criterios aplicados por las autoridades sanitarias. ¿Hemos aprendido algo? ¿Nos proponemos cambiar los marcos jurídicos y unificar criterios éticos de acción para situaciones futuras?

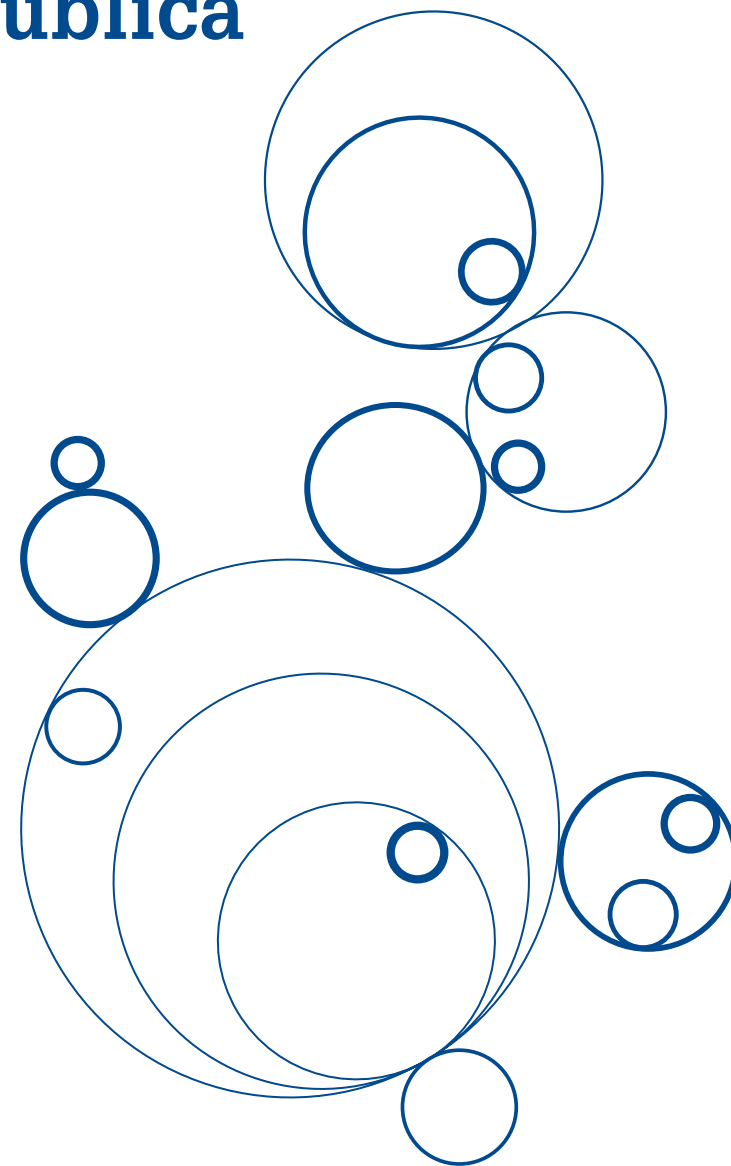
Este foro de reflexión contará con profesionales y especialistas de distintas disciplinas: epidemiólogos, juristas, eticistas y responsables políticos, de cuyo resultado esperamos poder ofrecer una publicación de síntesis que ayude a enriquecer el debate público y generar consensos orientados a la acción.

Organiza_
Fundación Gaspar Casal
Fundació Víctor Grífols i Lucas

Fecha_
18 de Mayo de 2022

Hora_
De 10:00 a 18:00 h

Sede_
ISDE
Calle Serrano 208, Madrid



SEMINARIO

Bioética y Derecho de la Salud Pública

PROGRAMA

18 DE MAYO

10:00 h - 10:15 h

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

Núria Terribas, directora de la Fundació Víctor Grífols i Lucas.

Juan del Llano, director de la Fundación Gaspar Casal.

10:15 h - 11:15 h

PONENCIA INAUGURAL

El marco jurídico de la pandemia

Josefa Cantero, catedrática de Derecho Administrativo en la Universidad de Castilla-La Mancha. Presidenta saliente de SESPAS.

11:15 h - 12:00 h

CAFÉ

12:00 h - 13:30 h

La perspectiva ética: ¿cómo ponderar libertad y salud pública?

Lydia Feito, profesora de Bioética y Humanidades Médicas de la Universidad Complutense.

Àngel Puyol, catedrático de Ética de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Modera: **Núria Terribas**, directora de la Fundació Víctor Grífols i Lucas.

13:30 h - 15:00 h

COMIDA Y CAFÉ

15:00 h - 16:30 h

La perspectiva jurídica: La intervención del estado por motivos de salud pública: luces y sombras

David Larios, presidente de la Asociación de Juristas de la Salud.

Josep M. Vilajosana, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universitat Pompeu Fabra.

Modera: **Alicia del Llano**, responsable de Asuntos Públicos de la Fundación Gaspar Casal.

16:30 h - 18:00 h

La perspectiva desde los poderes públicos: de la teoría a la acción

Joaquín Cayón, director del Grupo de Investigación en Derecho Sanitario y Bioética de IDIVAL-Universidad de Cantabria.

Javier Segura, médico salubrista. Vicepresidente de AMA SaP.

Carmen Cabezas, secretaria general de Salud Pública de la Generalitat de Catalunya.

Modera: **Andreu Segura**, vocal de la Comisión de Bioética y vocal del Consell Assessor de Salut Pública de Catalunya.

Con la colaboración de:

